

## Después de la orden de despido de los 700 obreros de Tormos

### Una comisión de obreros

Esta mañana hemos tenido la satisfacción de saludar a una comisión de obreros de Tormos, integrada por don Pascual González, don José Pascual, don Segundo Biarge, don Fausto González, don Cesáreo Gracia, don José Trasmontán, don Severo Vidal, don Paulino Peleato, don Sebastián Carrillo, don Ramón Arriaga, don Basilio Pueo, don José Labarta y don Liborio Muñoz, que han tenido la atención de visitarnos para agradecer nos la campaña que en su favor está realizando EL PUEBLO, diario para el que han tenido frases de elogio y de reconocimiento por su labor en defensa de los intereses generales de Riegos del Alto Aragón y en particular de los 700 obreros que han sido despedidos por la Confederación del Ebro.

### Las gestiones realizadas por esta comisión

Los obreros de Tormos han realizado hoy numerosas visitas. Acompañados del vicepresidente de la Diputación don Agustín Delplán y del presidente de la Cámara de Comercio don Mariano Santamaría, han visitado al señor gobernador civil.

La comisión ha expuesto a la primera autoridad de la provincia la gravísima situación creada a los setecientos obreros con la orden de despido, algunos de los cuales llevan trabajando en estas obras sin interrupción cerca de veinte años. Los obreros de Tormos no piden gollerías. Se les debe tres quincenas y los días que van de esta segunda de Octubre. Comprenden que hay escasez de dinero en la Confederación y no tratan de apresurar a nadie para que se les pague. Con que se les facilite vales para que las Cooperativas les sirvan, los artículos indispensables para la diaria manutención, se conforman. Lo que sí piden es que las obras del Alto Aragón, que es tanto como decir las obras del Pantano de la Sotonera, no se paralicen. Sería, no sólo su ruina inminente, sino la ruina total de ese centenar de pueblos afectados por el gran Proyecto.

El señor gobernador civil ha dispensado una cordial acogida a sus visitantes y les ha dado cuenta de las gestiones que ha realizado para conseguir que la orden de despido sea revocada. Ha prometido seguir interviniendo con el mayor entusiasmo cerca del Gobierno, al que ha hecho ver la angustiosa situación de esos obreros, cuya conducta, pacífica y sumisa, ha elogiado cumplidamente.

La comisión ha estado después en la Alcaldía realizando las mismas gestiones.

Ha visitado al diputado a Cortes don Lorenzo Vidal, quien les ha dicho que tenía solicitada una interpelación al ministro de Obras Públicas y les ha ofrecido todo su apoyo.

Los obreros de Tormos han visitado también las Redacciones de los tres diarios locales.

Los comisionados, en el curso de sus gestiones, han expresado, como punto esencial para la solución de este conflicto, la necesidad de la inmediata derogación de la Orden ministerial firmada por el señor Marraco momentos antes de abandonar aquella carterá. En este criterio coinciden todos los organismos y autoridades oscenses. Tan es así, que la reunión celebrada hace varios días por iniciativa del presidente de la Cámara de Comercio, señor Santamaría, y bajo su presidencia, a la que concurrieron los directores de los tres diarios locales y los corresponsales de los periódicos de Zaragoza, no tuvo otro objeto. Se acordó por unanimidad realizar una intensa campaña de Prensa para ver de conseguir la derogación de aquella Orden funesta.

Los obreros de Tormos regresarán esta misma tarde a su residencia. Nos han dicho que están muy satisfechos y reconocidos a las atenciones que les han prodigado cuantas autoridades, Corporaciones y particulares han visitado.

### Un telegrama

Se ha dirigido a los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Obras públicas y ministro de la Gobernación, y delegado del Gobierno en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Ebro, el siguiente telegrama:

«Entidades Diputación provincial, Ayuntamiento Huesca, Cámara Comercio, Cámara Propiedad Urbana, Asociación Patronal Oscense y demás entidades locales y provinciales, reunidad en motivo conocimiento sus-

pensión obra Riegos Alto Aragón y consiguiente anuncio despido 700 obreros consecuencia privar sustento 3 000 personas y reconociendo formidable trastorno que origina tan disposición. En evitación posibles serios conflictos provocaría hambre próximo invierno, se acuerda rogar a V. E. del modo más ferviente y eficaz quede sin efecto dicha orden de despido sin perjuicio de estudiar más procerentes soluciones.

Salúdale atentamente, presidentes Ferrer García, Santamaría, Llanas, Mairal.»

## ¡Qué difícil es matar a ciertos muertos!

¡Acusamos! El Comité «Luis de Sirval» ha decidido titular así este folleto, en acuerdo de aquel histórico «Iyo acusol» de Zola. Si monstruoso tué lo que la Francia ultramontana y militarista hizo con Dreyfus, mil veces más monstruoso ha sido lo que la España inquisitorial y carlista, disfrazada de republicana, ha hecho con Sirval. Dreyfus pudo ser devuelto a su hogar; Sirval pudre tierra en un trágico cementerio.

¡Acusamos! ¿A quién? ¿A los tres rufianes uniformados que lo asesinaron físicamente? ¡Quiá! Nosotros somos más exigentes que todo eso. Nuestra mirada se resiste a detenerse en el miserable brazo ejecutor, en el instrumento criminal. Acusamos a quienes han armado el brazo. A quienes no han vacilado en entregar una región española a los moros, expulsados hace doce siglos de ella, y a una legión de apaches y aventureros. Los verdaderos responsables estaban en Madrid. Todos los conocemos.

No les dejaremos huir. Los sacaremos del escondrijo que ya se preparan afanosos.

Sépanlo si no lo sabían: hay cadáveres que no se entierran nunca. Que hacen de enterradores. El zarismo ruso no logró enterrar los muertos del «Domingo rojo», pero éstos acabaron enterrando al zarismo. Mussolini no ha logrado enterrar aún a Matteotti, pero Matteotti enterrará un día a Mussolini. La monarquía española no pudo enterrar a Galán y García Hernández, pero éstos la enterraron a ella.

Y así pasará ahora. Sirval y los cuatro mil cadáveres de la represión asturiana, sin enterrar porque al pueblo español no le da la gana que los entierren, serán los enterradores del régimen actual. ¡Ya verán sus representantes qué difícil es matar a ciertos muertos!

J. G. Gorkin.

(Del folleto «Acusamos» editado por el Comité «Luis de Sirval».)

## Un espectáculo bochornoso

Ayer noche, el público numeroso que acudía al Ayuntamiento para asistir a la sesión ordinaria, comentaba indignado el espectáculo que se ofrecía a su vista en la calle de Santiago, conocida vulgarmente por la calle de las procesiones.

Sobre una de las aceras se hallaban amontonados los muebles de una familia modesta—así lo ponía de manifiesto la calidad de aquéllos—que había sido desahuciada de la habitación que ocupaba. Se trata de una viuda con cinco hijos pequeños, sin otros medios de vida que los que proporciona el trabajo diario agotador de esa mártir. La pobre mujer abonaba por su habitación 28 pesetas mensuales, y desde hace unos meses no podía pagar al casero. Este amenazó una y otra vez con el desahucio y, según pública declaración de la interesada, el dueño de la finca se negó a recibir el importe de cinco mensualidades, de las diez que le adeuda hoy, cuando un pariente de esa mujer intentó parar el golpe.

El desahucio se llevó a cabo ayer, a las cinco y media de la tarde, ya oscurecido. La infeliz mujer y sus hijos quedaron en la calle con los muebles y enseres. No sabemos dónde pasarían la noche, aun cuando suponemos que habría personas caritativas que las recogerían, por humanidad hacia esas pobres criaturas, víctimas de la desgracia y la miseria. Los muebles continuaban esta tarde en la misma acera de la calle de Santiago.

Lejos de nosotros el tratar de negar el perfecto derecho que tiene un propietario de una finca para echar a los inquilinos que no pagan. Sabemos que las leyes no tienen sentimientos y ayer se cumplió la ley.

Pero queremos expresar nuestra lamentación por la falta de caridad que supone el dejar en la calle, por muy deudora que sea, a una familia sin recursos, abandonada, indefensa. Un poco de humanidad y se hubiera evitado el espectáculo y el bochorno.

Repetimos que la indignación de quienes presenciaron el hecho fué unánime. Y nos abstenemos, claro está, de consignar los comentarios que se hacían en torno de la actitud de ese propietario, tan legalista y tan humanitario.

### Mañana, en el Odeón

## Estreno de «Don Quintín el amargao»

Se ha llegado tantas veces a decir de la producción nacional cinematográfica, a cada estreno de una nueva película, que nos hallábamos ante la auténtica superproducción cumbre del cine español, que hoy una afirmación así sobre cualquier otra cinta cae de lleno en la jurisdicción del tópico. Y sin embargo de «Don Quintín el amargao» no queda otro remedio que decir que su filmación representa el logro total, completo, de las aspiraciones que el más exigente de los aficionados al séptimo arte pueda apetecer. Si en cuanto a la perfección técnica «Don Quintín el amargao» representa lo insuperable, en cuanto a la interpretación puede decirse de una manera categórica que es la primera película española en la que los sectores se mueven con la naturalidad, el dominio y seguridad que lo han las figuras ya consagradas en la pantalla.

El tema está cuidadosamente atendido que el contraste entre la época ya pasada del sainete, y la moderna, tan difíciles de complementar en este arte novísimo que pudiéramos llamar de vanguardia, no sólo no desorienta al espectador, sino por el contrario diluye sobre él la sal y la gracia de aquel castizo Madrid de fin de siglo, avalorado con cuantos recursos técnicos posee en la actualidad el arte de la cinematografía.

Los artistas interpretan, como ya de-

### Ayer, en el Ayuntamiento

## Sesión del Pleno municipal

Una sesión más del Ayuntamiento, a la que no concederíamos otra importancia de la que la que merecen, si no se hubiera tratado en ella del grave asunto planteado a la provincia con la paralización de las obras de Riegos. Pero tratado el tema, nos congratulamos de que el concejal señor Lacasa propusiera que en la acción de aquéllas figure en uno de los primeros lugares el Ayuntamiento.

Lo que no nos parece ecudnime es que, al saber que la iniciativa de la campaña pro Riegos ha partido de la Cámara de Comercio, solicite que sean la Diputación y el Ayuntamiento las entidades que lleven la dirección de la misma por entender que su orientación debe recaer en corporaciones apolíticas. Entendemos que ningún organismo tan apolítico como la Cámara ni tan capacitado. El señor Lacasa tendrá que convenir con nosotros en que un Ayuntamiento y una Diputación de nombramiento gubernativo no son las entidades «apolíticas» ideales, si esta cuestión se ha de apartar de toda razón partidista en cuya eliminación todos estamos conformes. En cuanto a la capacidad, nos suponemos de acuerdo. Precisamente, esa iniciativa que para Diputación y Ayuntamiento recaba el concejal de derechas, ya no puede ser iniciativa. Era, efectivamente, la Corporación provincial la obligada a no dejarse ganar por la mano en un asunto de tan enorme trascendencia provincial. Pero por esta vez es forzoso reconocer que se ha limitado a dejarse enseñar a marcar el paso.

Presidió el alcalde, señor Ferrer Gracia.

Fué aprobada propuesta de subasta de puestos para la feria de San Andrés, cuya subasta se celebrará el día 2 del próximo Noviembre en la plaza de la República.

En ruegos y preguntas el señor Lacasa recuerda el pleito municipal con la contrata de las obras urbanas en cuanto al fallo del Supremo y entiende debe pasar al abogado asesor para que informe sobre la actitud que debe adoptar el Municipio.

Así se acordó, haciendo este Ayuntamiento suyos los acuerdos de los Ayuntamientos anteriores.

El mismo concejal se ocupa de las obras de Riegos del Alto Aragón y

despido de obreros. Dice que aun cuando conoce la convocatoria de una reunión de entidades, entiende que el Ayuntamiento debe llevar la dirección de esta campaña.

La presidencia entiende que una acción conjunta tal como está planteada, ha de surtir más efectos.

El señor Lacasa pregunta qué entidad convocó esta reunión. Contestó la presidencia que es debida a una visita hecha por el alcalde y el presidente de la Cámara de Comercio al gobernador civil.

Insiste el señor Lacasa en que es preciso que la orientación de esta campaña debe recaer en entidades apolíticas para evitar que estas cosas se envenenen con partidismos.

## Bellicozos y Coscorrones



Ayer oímos por radio un «bando» de Ferrer Gracia derogatorio de otros bandos que, en tiempos, nos echaban a bandadas.

«Las basuras serán recogidas entre diez y doce de la noche». Había un Bando que ordenaba cerrar las puertas de las casas a las diez de la noche. Desde ayer, o se dejan las basuras en las aceras o se dejan en los portales de las casas con las puertas abiertas hasta que los basureros pasen.

¡Si lo primero es un desastre... si lo segundo una verdadera enfermedad! ¡Bien empezamos!



Don Juan Ferrer Gracia, presidente de la Comisión gestora provincial, ex inspector provincial de Trabajo y alcalde por gestión o de gestión de nuestro Ayuntamiento, está realizando un trabajo muy superior a sus fuerzas, y nosotros, que tanto y tanto conocemos y reconocemos sus desinteresados afanes y sus bien probadas abnegaciones, solicitamos, imploramos de nuestros endiosados y olímpicos diputados de la actual «situación» que sean más comprensivos y más humanos y se decidan a intervenir en Madrid para que, sin detrimento de la destacada personalidad del señor Ferrer Gracia, resuelvan la angustiosa consulta que, con prisas,

urgencias y apremios de verdadero ahogo, ha hecho a la Superioridad sobre si existe incompatibilidad moral, estética o material entre sus cargos y cargas.

Los diputados de la A. A. A. A... que saben tanto de todas esas cosas juntas y separadas, deben esforzarse por sacar de dudas a nuestro alcalde para que ningún escrúpulo tenga nuestro presidente de la gestora provincial.

¡Hagan, hagan al señor Ferrer Gracia esa obra de caridad! Tenemos seguridad de que lo agradecerá, pues es evidente que el buen don Juan no puede con las cargas que llevan consigo tantos cargos.



En Chamartín de la Rosa, una agrupación radical de veinte radicales, han echado radicalmente del partido por sus «faenas» municipales al alcalde y dos concejales.

Claro, que si este buen ejemplo lo siguen los radicales de antes en Barcelona y los de ahora en todas partes... ya estaría enterrado hace tiempo el partido radical.



El comicio monstruo de mañana en Madrid, trae de cabeza a los diarios de derecha y de coronilla a todos los setanas disfrazados de la derecha cedista, melquiadista, martinista, alejandrino y franciscanista de Cambó. ¡Aun no han entrado en su asombro y ya no saben salir de él! Tan desconcertados están que ya olvidan en el reparto de cargos, aquello de la proporcionalidad que dió motivos a una crisis, al ridículo «presente y adelante» y a la cursilería de aquellas rabiéttas con «nota» amenazante y brazos en jarras.

¡Claro que... para lo que les van a durar!

(Continúa en segunda página)



# Ferias de San Andrés en Huesca

DEL 11 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1935

## Gran Concurso Provincial de Ganados

durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre 1935

Plazo de inscripción, hasta el 23 de dicho mes en la Secretaría del Ayuntamiento. Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre ganados.

**QUINCE MIL PESETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS**

La Comisión.

NOTA.—Para toda clase de detalles dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas en el Ayuntamiento.

### “ACADEMIA POLITECNICA DE SAN PEDRO APOSTOL,,

Colegio que va a incorporarse al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza “Ramón y Cajal” de Huesca

PLAZA DE URRIES, NUM. 5

UNICO CENTRO de la capital y provincia que, autorizado por el «Colégio Universitario de Doctores y Licenciados», funciona legalmente.

UNICA ACADEMIA con Enseñanza Colegiada, no conocida en HUESCA, cuyos alumnos, matriculados oficialmente en el Instituto, recibirán la preparación íntegra de nuestro Profesorado.

UNICO COLEGIO cuyo Profesorado, integrado por Licenciados Colegiados, formará parte del Tribunal examinador del Instituto con VOZ y VOTO.

UNICO CENTRO que, por sí, matricula oficialmente a sus alumnos en el Instituto (en el próximo mes de Octubre) y les dará una clase especial de Educación Física.

Y UNICO COLEGIO de HUESCA con Enseñanza Colegiada, de cuyas grandísimas ventajas debe V. enterarse inmediatamente en la DIRECCION de esta ACADEMIA.

#### INTERNADO

NUESTRO INTERNADO reúne excelentes condiciones higiénicas, alimentación sana y abundante y DISCIPLINA modelo.

## Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Gálan, 20 Teléf. 78 HUESCA

## Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 HUESCA  
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

#### AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupitén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

#### Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

#### Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:  
Coso G. Hernández, 7

¡Labradores!, ya tenéis la cosecha salvada

La Sociedad Anónima «Punt Blau» ha tenido el acierto de sacar el Anti-Cort, producto que mata la mariposa (palomilla) de las cebadas gorgojo (corcollo) del trigo, así como toda clase de insectos que atacan a las judías, habas, guisantes y toda clase de legumbres.

Evita el recalentar toda clase de granos.

Haced una pequeña prueba y os venceréis. Podemos enseñar millares de cartas reconociendo que el Anti-Cort es el verdadero salvador del labrador.

Único depósito en la provincia de Huesca:

ANGEL BAYEGO

BLECUA (Huesca)

De venta:

Farmacia Nueva de Gacón de Gotor  
García Hernández, 43 HUESCA

## RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porchas Vega Armijo Teléfono 215 HUESCA

EL PURGANTE MAS AGRADABLE

## Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naranja

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

## “La Ayerbense”

Autobuses diarios entre Ejea de los Caballeros y Ayerbe

Ayerbe y Huesca por Plasencia

Id. Id. por Bolea

Estos servicios están enlazados entre sí, y con el de Sádaba a Luna-Zaragoza y Farardús a Ejea; por consiguiente, los pasajeros de cualquiera de estos puntos o de muchos otros que atraviesan estas líneas, podrán realizar en el día, el viaje de IDA y VUELTA a HUESCA y ya que se expiden billetes de ida y vuelta con una reducción considerable, este viaje resultará cómodo y económico.

## Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las . . . . .	8'30	Primer coche, a las . . . . .	10'30
Segundo ídem, sin paradas, a las . . . . .	8'45	Segundo ídem, sin paradas, a las . . . . .	10'15
Tercer ídem, a las . . . . .	18	Tercer ídem, a las . . . . .	20

Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las . . . . .	8	Primer coche, a las . . . . .	10
Segundo ídem, a las . . . . .	17'15	Segundo ídem, a las . . . . .	19'15
Tercer ídem, sin paradas, a las . . . . .	18'45	Tercer ídem, sin paradas, a las . . . . .	20'15

BILLETES REDUCIDOS, DE IDA Y VUELTA, PARA TODOS LOS SERVICIOS ENCARGOS A DOMICILIO

# Editorial Popular, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos.- Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Calle de la Palma, núm. 9

Huesca



# EL PUEBLO

diario de la república

En las calles de Madrid la llegada de los republicanos de provincias da lugar a manifestaciones de adhesión al señor Azaña

## El jefe del Gobierno conferencia con los ministros de Gobernación y de Justicia

**El ministro de la Guerra ha marchado a San Sebastián**  
MADRID, 19 (15'30).

A las ocho y media de la mañana ha marchado en automóvil a San Sebastián el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, acompañado de sus ayudantes.

Se propone visitar la fábrica de Guernica y asistirá a un acto político organizado por la Derecha Vasca.

El señor Gil Robles se propone regresar a Madrid mañana, domingo, por la tarde.

**Una orden a los generales de las Divisiones**

El ministro de la Guerra ha cursado una Orden circular a los generales de las Divisiones disponiendo que el precepto del artículo 48 del Reglamento de suboficiales que exceptúa a los brigadas a prestar el servicio de semana, se modifique cuando las circunstancias exijan que este servicio lo realicen los brigadas alternando con los sargentos.

**En defensa de la riqueza ganadera**

Hoy ha llegado a Madrid una comisión de ganaderos de Extremadura que se propone visitar al ministro de Agricultura para pedirle la supresión del impuesto provincial sobre ganadería. Esta comisión se reunirá con los diputados por las provincias extremeñas y acordarán señalar fecha para que se trasladen a Madrid numerosas comisiones de aquellos pueblos para visitar al ministro.

**Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública**

El señor Rocha, hablando esta mañana con los periodistas, les ha hablado del pleito planteado en la Facultad de Medicina por haberse rebajado a 18.000 pesetas las 120.000 que se venían consignando en presupuestos anteriores para los gastos de aquel centro docente.

El ministro ha dicho que había visitado ya al señor Chapaprieta para ver de conseguir que la cantidad de 120.000 pesetas, que se considera necesaria e imprescindible, fuera respetada.

Refiriéndose al nombramiento de director de la Escuela de Sordomudos, ha dicho el señor Rocha que había recaído en una persona de gran autoridad y de prestigio profesional.

Respecto del teatro de la Opera, ha manifestado el ministro que espera que la ponencia nombrada estudie el asunto para ver si conviene realizar las reformas necesarias en el actual edificio o, por el contrario, interesará más demolerlo para construir uno nuevo.

El señor Rocha se ha despedido de los informadores diciéndoles que esta noche marcharía a Murcia para asistir a la inauguración del nuevo edificio destinado a Universidad.

**Una conferencia en la Presidencia**

A las once y media de la mañana ha llegado a la Presidencia el nuevo ministro de Agricultura para conferenciar con el señor Chapaprieta. Como no había llegado todavía a su despacho el señor Martínez de Velasco ha regresado a su Ministerio.

A las doce ha llegado a la Presidencia el señor Chapaprieta y poco después lo han hecho los ministros de Gobernación y Trabajo, que han permanecido conferenciando con el señor Chapaprieta hasta la una y media de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que

había visitado al presidente para informarle, con un gráfico a la vista, de las medidas de precaución que había adoptado con motivo del acto que mañana celebrarán las izquierdas y en el que pronunciará su anunciado discurso el señor Azaña.

—¿Y usted también ha hablado del acto de izquierda?, ha preguntado un reportero al ministro de Trabajo.

El señor Lucia ha contestado negativamente, diciendo que su visita había obedecido a solicitar permiso del presidente para ausentarse mañana de Madrid.

Minutos después el señor Chapaprieta ha enviado a decir con su secretario a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

**El Gobierno se preocupa del acto de mañana**

A las dos de la tarde ha recibido el señor De Pablo Blanco en su despacho oficial a los informadores.

Les ha confirmado el motivo de su entrevista con el jefe del Gobierno, a quien ha dado cuenta de las precauciones adoptadas en relación con el acto político que se celebrará mañana.

Ha añadido que esta mañana había reunido al inspector general de la Guardia civil, al Comisario Superior de Policía, a los jefes de Asalto y Seguridad y al delegado municipal del tráfico para organizar todos los servicios.

El ministro tiene el convencimiento de que el acto se desarrollará sin que ocurra el menor incidente.

Ha terminado diciendo el señor De Pablo Blanco, que la tranquilidad en toda España era absoluta. Únicamente había recibido un telegrama de Zaragoza de las dificultades que habían surgido para autorizar la salida de un camión conduciendo viajeros a Madrid, pero dichas dificultades han sido rápidamente orilladas.

El ministro ha invitado a los periodistas a que vieran un camión blindado que se hallaba en el patio del ministerio y que se destinará al servicio de la fuerza pública.

**La labor que prepara el ministro de Trabajo**

El señor Salmón, hablando con los periodistas, les ha manifestado que en breve se instalará en la isla de San Simón un Colegio para los huérfanos de los pescadores.

También ha manifestado que preparará una ley sobre higiene mental y la creación de ocho sanatorios antituberculosos. En las Cortes se encuentra ya, pendiente de discusión y aprobación, un proyecto de reforma del Código Penal.

**Un ruego del partido de Izquierda Republicana**

La Comisión organizadora del acto que se celebrará mañana y en el que pronunciará un discurso el señor Azaña, ruega a todos los asistentes que cooperen en la organización atendiendo a las indicaciones que se les ha hecho diariamente desde la Prensa y obediendo las órdenes que se den por el micrófono del campo.

**Un artículo del conde de Romanones**

En «La Nación», de Buenos Aires, se publica un artículo, titulado «Santa Elena», en el que el conde de Romanones enjuicia el conflicto italo-abisinio.

Los párrafos más significativos de este artículo son los siguientes:

«No entro a analizar los términos del conflicto italo-etíope, conflicto de dificultad extrema, porque el Imperio

**Sobre la importación de 70.000 toneladas de maíz argentino**

La «Gaceta» fecha 10 de Octubre publica la disposición por la que se autoriza la importación en España de maíz argentino.

A propósito de esta disposición, tan perjudicial en estos momentos, «La Vanguardia» en su información comercial publica el siguiente informe de Lonja:

La noticia rápidamente divulgada, de que la «Gaceta» de esta mañana publicaba una disposición dando normas relativas a una rápida importación de 70.000 toneladas de maíz argentino ha contribuido, como era de suponer, a debilitar todavía más, el mercado maicero que ya desde la aparición de las primeras ofertas del maíz leridado de la nueva cosecha acusaba bastante flojedad.

La aludida disposición establece que la segunda etapa a que se refiere el artículo segundo del decreto 11 de julio último comprenderá desde el 17 de noviembre próximo hasta el 31 de diciembre, entendiéndose en relación con los desembarcos en puerto español y admitiéndose sólo una próroga que por ningún concepto podrá exceder de diez días.

Los adjudicatarios de cupo de maíz deberán remitir en el plazo diez días los ejemplares de sus licencias correspondientes al 50 por 100 recibidos en la primera etapa.

En su vista, la Dirección General de Aduanas expedirá las licencias de importación por una cuantía de 70 por 100 de las adjudicaciones individuales hechas a favor de entidades e importadores, sin perjuicio de poder invalidar la parte correspondiente cuando se demuestre que el beneficiario en la primera etapa no hizo uso de ella en forma prevista en dicho decreto.

Continúa ofreciéndose el maíz de Plata, sobre carro muelle Barcelona, a pesetas 46 el de la última cosecha y a pesetas 45 el de la penúltima. El de Andalucía se cotiza a pesetas 43'50 y el leridano alrededor de pesetas 37'50 37'25, también sobre carro Barcelona.

Sobre vagón origen, se ofrece el maíz leridano a pesetas 34'75 34'50. De Andalucía se mantiene el precio de pesetas 40'50 para las clases corrientes, mercancía puesta a bordo puerto de origen.

**Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.**

que lleva veinticinco siglos de existencia defiende con razón su independencia. Pero no es menos justificada la actitud de Italia, que obedece a satisfacer las necesidades supremas de su vida.

Si Etiopía se hallara lejos de Egipto y del mar Rojo, el arreglo sería seguro. Pero Gran Bretaña necesita conservar, en el presente y en el porvenir, completamente libre la ruta India-Australia. Todo lo demás no tiene valor para ella.

Asombran los arrestos de Mussolini, arrojando el poderío gigantesco de Gran Bretaña. Su actitud de arrogancia magnífica mueve al mundo de admiración. Pero ante la inminencia de la guerra, que se anuncia inmediata, y de sus consecuencias, acude a la memoria el derrumbamiento de Napoleón y su triste fin. La silueta de Santa Elena se dibuja en el horizonte. Y no es un secreto para nadie que la lóbrega mansión donde Bonaparte cerró para siempre los ojos se halla preparada para recibir otro huésped insigne, que también ocupará en la Historia un lugar señalado».

## El conflicto italo-abisinio

Francia ha contestado cumplidamente a la nota que le envió el Gobierno inglés

**Con el ras Gugsá se pasaron a los italianos 52 etíopes**

Addis Abeba, 19.—Un comunicado oficial declara que con el ras Gugsá desertaron al ejército italiano 52 etíopes que estaban al servicio del citado ras.

**Sigue la concentración de etíopes en la región de Tigré**

Addis Abeba.—El ras Seyún continúa concentrando tropas etíopes en la región de Tigré.

Se cree que al principio de la semana entrante el número de soldados abisinos concentrados en Tigré excederán de 200.000. Inmediatamente comenzarán las operaciones de la gran ofensiva.

En la región Norte los italianos no avanzan ni un solo paso.

Las tropas etíopes realizan sus ataques por medio de guerrillas que desconciertan a los italianos, los cuales sufren bajas de consideración.

**Roma justifica la actitud de su ministro en Addis Abeba**

Roma, 19.—El ministro de Francia en Addis Abeba ha visitado al conde sul italiano, conde de Vinci.

En Roma se comprenden y justifican las razones que tiene el ministro italiano para no querer abandonar Abisinia.

**La nota francesa llegará hoy a Londres**

Londres, 19.—Se ha anunciado que hoy entregará el embajador francés la nota de su Gobierno dirigida al de Inglaterra en contestación a la que ésta envió a aquél.

Se sabe que la nota francesa está concebida en términos satisfactorios y en sentido afirmativo a las demandas de Inglaterra.

Desde luego se sabe que antes de que Inglaterra retire parte de la flota del Mediterráneo, Italia descongestionará de tropas sus posesiones de Libia.

**La impresión de hoy es más optimista**

Londres, 19.—Noticias recibidas de Roma dan cuenta de las entrevistas celebradas por Mussolini con los embajadores de Inglaterra y Francia.

La Prensa inglesa se muestra hoy más optimista y no desconfiaba en llegar a un acuerdo pacífico que solucione el conflicto italo-etíope.

**Se prohíbe la exportación de armas a Italia**

Montevideo, 19.—El Gobierno ha decretado hoy la prohibición de la exportación de armas a Italia, cumpliendo el acuerdo de sanciones adoptado en Ginebra.

## ULTIMA HORA

**En Ginebra se aprueba por unanimidad la propuesta de Inglaterra, declarando el boicot a los productos italianos**

MADRID, 19 (18'15).

Acaban de recibirse noticias de Ginebra dando cuenta de que el Comité de los dieciocho, ha acordado constituirse en sesión permanente para resolver la aplicación de las sanciones contra Italia. Dicho Comité ha aprobado por unanimidad la propuesta del delegado de Inglaterra señor Eden, según la cual comenzará inmediatamente el boicot de todos los países que figuran en la Sociedad de Naciones contra los productos italianos.

**Llegan millares de republicanos para asistir al acto de mañana.—Grandes ovaciones y vivas a Azaña en las calles madrileñas**

La nota del día la ofrece la llegada de los millares de republicanos que asistirán mañana al acto organizado por Izquierda Republicana.

Esta mañana han llegado gran cantidad de autocares. En el centro de la capital la animación es extraordinaria y las ovaciones en plena calle y los vivas a Azaña se suceden sin interrupción. A mediodía han llegado doce autobuses de Galicia. El público ha ovacionado a los republicanos gallegos con entusiasmo. Esta tarde llegarán a Madrid trenes especiales de Asturias, Santander, Bilbao, Sevilla, Valencia, Huelva, dos de Barcelona y de otras capitales.

IZQUIERDA REPUBLICANA

## OFICINA ELECTORAL

Verificándose en la actualidad los trabajos de rectificación del Censo Electoral, encargamos a nuestros afiliados y simpatizantes la necesidad de que se personen en nuestra oficina electoral, establecida en el local social, calle Ainsa, 1, bajos, para proceder a efectuar las rectificaciones necesarias en dicho Censo.

Dada la importancia que para las izquierdas tienen dichos trabajos, esperamos que nadie faltará a nuestra oficina, al objeto de asegurar el ejercicio en sus derechos al sufragio.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESSES  
Diputación de Huesca